

El desmadre^(*) del sistema eléctrico

escrito por Aquilino de la Parra | jueves, 9 de septiembre de 2021

Si te han explicado el sistema eléctrico español, y lo entiendes, es que te lo han explicado mal

(Frase popular entre los trabajadores del sistema eléctrico)

Los comentaristas, opinadores, tertulianos y políticos no hablan en nuestros días de otra cosa: la incesante (¿descontrolada?) subida del precio *de la luz*. Nos sentimos bombardeados a diario por el precio del megavatio-hora y su escalada. Por consiguiente, vayamos a la *mêlée*. Nos referiremos principalmente a la energía hidroeléctrica.

Lo primero que hay que hacer constar es que la todopoderosa en otro tiempo dirección general de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (y otras sucesivas hierbas) estuvo durante bastantes legislaturas dirigidas de facto por ingenieros procedentes –o que fueron a parar– a *las eléctricas* (Santiago Serrano Pendán, Juan Ruiz, Rodolfo Urbistondo, Manuel Gómez de Pablos, ...), cuando la energía hidráulica era muy importante dentro del suministro eléctrico. Los intereses de esas empresas estuvieron muy presentes en las normativas concesionales de *los saltos de agua* desde Bolarque, inaugurado en 1910.

Ha sido frecuente que las empresas hidroeléctricas contasen

con un buen equipo de expertos en ingeniería y derecho administrativo, consiguiendo trato ventajoso de la administración del agua. Otras ventajas se obtuvieron directamente de las relaciones políticas. Como ejemplo cabe citar el caso de José María de Oriol, según relato de personas de la actual Iberdrola. Cuando después de la guerra civil se produjeron cortes de alimentación eléctrica a Madrid (*la persistente sequía*), el general Franco llamó al presidente de Iberduero, una de las pocas personas a las que admitía el tuteo. En un par de entrevistas se decidió la construcción de las presas y centrales hidroeléctricas de Alcántara, Torrejón-Tajo y Torrejón-Tiétar, sin más trámites.

Pero vayamos al tema de la actualidad del sistema eléctrico y al papel de la energía hidroeléctrica dentro del mismo. En primer lugar, hay que hacer notar que, en el año 2020, la energía hidráulica contribuyó con un 12,2% al total de la producción eléctrica en España, frente al 22,2% de la energía nuclear, 21,9% de la energía eólica y 17,5% del ciclo combinado (siguen cogeneración, solar fotovoltaica, carbón, solar térmica y otras). Por consiguiente, la contribución de la energía hidráulica era relativamente modesta en el conjunto de las tecnologías de producción. En esas circunstancias resulta llamativo que se la energía hidráulica se haya puesto –ella sola– en el punto de mira de la subida de la producción eléctrica sobre todo por el súbito vaciado de algunos grandes embalses para *hacer caja* por las empresas productoras.

Quizá la (sin)razón radique en el mercado mayorista (*pool eléctrico*), de tipo marginalista, gestionado por el Operador del Mercado Ibérico Español (OMIE) a través del algoritmo EUPHEMIA, producto de la liberización del mercado eléctrico desde 1998 e imposición por la OCDE de dicho mercado marginalista. Así, como resultado del funcionamiento de dicho mercado, mientras que en 2020 el precio medio del coste de la producción de energía eléctrica se situó en 40,37 euros por megavatio-hora, en las fechas de este escrito alcanza los 140

euros por MWh, siendo la energía hidráulica la que se utiliza como *cierre* del sistema de ajuste.

Quizá la cuestión pueda radicar que la energía hidráulica generada a partir de los grandes embalses, puede reservarse de unas fechas para otras o ponerse en el mercado en cantidades inmediatas apreciables, lo que permite a los oferentes en el *pool* ajustar su oferta a los puntos altos, fijando el precio de ajuste para el resto de las tecnologías de producción. Teniendo en cuenta que, a pesar de las justificaciones neoliberales de la concurrencia de oferentes, en España solo existen tres grandes productores de electricidad y que la distribución es un oligopolio de cinco empresas que controlan el 90% del total, es fácil concluir que el mercado puede ser *movido* en sentido ventajoso para maximizar los *windfall profits* (beneficios caídos del cielo) procedentes del resto de las tecnologías de producción, sin ni siquiera ponerse de acuerdo entre los productores, ya que *le tienen tomado el pulso* al mercado marginalista.

En esa tesitura, ¿qué sentido tiene la propuesta de crear una empresa nacional de hidroelectricidad, aprovechando la caducidad de concesiones de centrales de producción a pie de presa, como proponen algunos expertos? ¿Serían suficientes para rebajar el punto de corte de las curvas de oferta y demanda frente al dominio del mercado por las grandes compañías? Otra cosa sería que, al caducar las concesiones y retornar las instalaciones a la administración, los nuevos condicionados concesionales sean escritos por la propia administración y vigilados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en la filosofía de que «*el Estado no debe remar, sino llevar el timón*» como propuso hace décadas el primer ministro Tony Blair, de Gran Bretaña.

Para concluir estas reflexiones (no se sabe si disparatadas en su totalidad), cabe preguntarse, ¿qué puede hacer el gobierno para bajar el *recibo de la luz*? Ante todo, hay que considerar que dicho recibo está formado como media por producción

eléctrica (31%), costes regulados (47%) e impuestos (22%). En esas circunstancias, no resulta difícil ver la escasa capacidad de maniobra que resta. Además, toda bajada de impuestos en la electricidad, representaría, para el equilibrio presupuestario, aumentar por otro lado los impuestos. Es decir, el *sistema neoliberal eléctrico*, nos tiene bien cogidos por... Por si era poco, además, se creó dentro del mismo sistema neoliberal que nos rige, otro mercado: el de las emisiones de carbono, basado en *comprar toneladas de carbono* para poder producir energía eléctrica a base de combustibles fósiles. Como resulta que dicho mercado no funcionaba, con precios muy bajos de la tonelada de carbono, se *invitó* a los fondos de inversión (buitres) a entrar en dicho mercado. Conclusión: en cuatro años el coste de la tonelada de carbono se multiplicó por diez, lo que incide en el precio de los combustibles fósiles.

Finalmente se da la circunstancia de que, a pesar de la baja de la actividad económica mundial por el Covid-19 y, por consiguiente, el descenso de la demanda, los combustibles fósiles están comenzando una escalada de precios que nos recuerda las subidas (y correspondiente crisis económicas mundiales) de los años 1973 y 1979. La subsiguiente inflación (el coco para las autoridades financieras del FMI, Reserva Federal y Banco Central europeo) están haciendo que se considere retirar las ayudas a las economías nacionales antes de final de año. Y es que la doctrina de la austeridad y el *«santo temor al déficit»* constituyen *dogmas neoliberales*. En conclusión: alguien que sepa del tema, ¿nos podría ilustrar sobre las cuestiones que hemos simplemente rozado? Se lo agradeceríamos eternamente.

(*) Algunos diccionarios recogen la siguiente definición: Desmadre. *«Falta de orden o de dirección en algo que debería tenerlo»*.